

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.
CAMPO DE LAS NACIONES, AVD. DEL PARTENÓN, 12 – 28042 MADRID

PAGO DE DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

En ejecución del acuerdo tomado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión celebrada el pasado día 27 de abril, el próximo día 9 de mayo se pagará el dividendo complementario correspondiente al Ejercicio de 2010, a las acciones en circulación, con arreglo al siguiente detalle:

Importe íntegro por acción.....	0,50 €
Retención por impuesto (19 %).....	0,095 €
Importe neto por acción	0,405 €

Dicho pago se hará efectivo a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) de acuerdo con lo establecido en la normativa de dicha Sociedad, actuando como entidad pagadora el BANCO SANTANDER.

Madrid, 5 de mayo de 2011
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN